

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



D. Antonio Arbona y Morey

falleció en Clermont-Ferrand el 31 de Diciembre de 1938

A LA EDAD DE 63 AÑOS

— A. E. R. I. P. —

Su desconsolada esposa, D.^a Antonia Mayol y Joy; padre político, D. Buenaventura Mayol y Coll; hermanos: D. Juan, D.^a Antonia y D.^a Catalina; hermanos políticos: D. Juan y D. Buenaventura Mayol y Joy; hermanas políticas: doña Antonia Rullán y Enseñat, D.^a Esperanza Trías y Casasnovas, D.^a Catalina Pastor y Oliver, D.^a Bárbara Bauzá y Mayol, D.^a Antonia Quintana y D.^a Catalina Bauzá y Mayol; sobrinos, sobrinas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al oficio conventual que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad, el próximo lunes, 30 del corriente, a las ocho y media, por lo que recibirán especial favor.



D. Juan Castañer Ferrer

falleció el día 24 de Enero de 1939 a la una de la madrugada

A LA EDAD DE 83 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus atribulados hijos: D. Antonio, D. Juan, y D.^a Antonia-María; hijos políticos: D. Bartolomé Casasnovas, D. Bartolomé Castañer Castañer, D.^a María Mayol Morell y D.^a Magdalena Bernat; nietos: Srto. Juan, y D.^a Magdalena Casasnovas Castañer; Srtas. Antonia y Rosita Castañer Mayol y Antonia Castañer Bernat; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Barcelona para España

No se había extinguido aún el eco del entusiasmo popular que la reincorporación de Tarragona al seno de la Patria de todos había producido de punta a punta de la España Nacionalista, cuando una nueva emoción, más intensa y jubilosa que nunca, sacudía otra vez la conciencia nacional. Barcelona, la bella y desgraciada Barcelona digna de mejor suerte, refugio y baluarte máximo del marxismo hispano, acababa de sucumbir al empuje incontenible de las armas nacionales para quedar engarzada de nuevo a la Patria común de todos los españoles como su florón más preciado.

Este hecho, con toda la enorme trascendencia que entraña, llenaba de legítima satisfacción el corazón de todos los buenos españoles, y a los que conocíamos íntimamente a Barcelona, y por conocerla la amábamos entrañablemente, este gozo nos destilaba alma adentro y llenaba todo nuestro ser de una inefable emoción. Barcelona, enlutada trágicamente por los desafueros de todas las furias desatadas, iba a poner fin a sus dolores y amarguras y reanudar su vida gloriosa de trabajo y progreso bajo la égida amorosa de un nuevo estado de cosas. Barcelona veía terminar la horrible pesadilla de sangre y ludibrio que un largo proceso de descomposición interna había engendrado, para dar principio a una nueva vida llena de brillantes y triunfales perspectivas.

Porque Barcelona, en la nueva trayectoria histórica que España ha emprendido, va a cumplir una alta función imperial al asomarse sobre el mar latino, frente a la Roma Eterna. Y en esa augusta función que el destino la depara, templada su alma en el yunque del sufrimiento, desvanecidas las engañosas quimeras sociales que su imaginación fraguara en su constante afán de superación, Barcelona será lo que siempre debió ser: la espina dorsal de España, que lleve a todos los confines de la Patria el impulso vibrante de su fecundidad creadora.

Saludamos, jubilosamente emocionados, la vuelta de Barcelona a la comunidad hispana, que en el curso de la presente guerra liberadora señala un hito trascendental, precursor de la victoria inmediata.—M. M. C.

COLABORACION

La conquista de Barcelona

Barcelona ha sido conquistada por las fuerzas victoriosas del Caudillo después de una campaña maravillosa y de brevísima duración.

El veintitrés de Diciembre se hallaban nuestras tropas en Tremp, Balaguer, Lérida y Serós, y en un empuje colosal, y sin tomar el más mínimo descanso, han llegado triunfalmente a Barcelona en la tarde del día veintiseis del actual.

No es posible ponderar éxito tan señalado y cuyas consecuencias no tardarán en sentirse tanto en la vida nacional como en la internacional.

El canalla Negrín, que había elegido a Barcelona como sede de su organización de asesinos y malos patriotas al servicio de Rusia y otros países democráticos, ha huido nuevamente. El autor del famoso presistir! presistir! presistir!, se ha trasladado a Figueras para, desde allí, continuar llevando a la muerte y al sacrificio el mayor número posible de españoles, satisfaciendo de ese modo los deseos extranjeros de hacer a España el mayor daño posible.

Interesa a más de una Nación que nuestra Patria sea débil y esté desunida,

para poderla saquear mejor y evitar su engrandecimiento.

Hay que tener en cuenta que las vías marítimas comerciales de los grandes Imperios europeos pasan por el Mediterráneo, en el que la España de Franco hace acto de presencia con su avance triunfal.

El pueblo español, al conocer la entrada victoriosa del General Yagüe en Barcelona, se echó a la calle para exteriorizar su legítima y patriótica alegría. Se daba cuenta de la importancia trascendental de la derrota sufrida por los rojos y sus malditos aliados del exterior, que, al mismo tiempo que hablaban de humanitarismo, traían a España armas y voluntarios reclutados en los bajos fondos de todas las ciudades. Nada menos que de cincuenta y dos Naciones se nutrieron las Brigadas internacionales, constituyendo la pandilla más numerosa y criminal que el espíritu más diabólico pudiera concebir.

Pero Franco, el Caudillo, el que en tierras africanas gritaba al iniciarse el Movimiento ¡tened fe en el triunfo, tenedla!; con la protección de Dios ha

TRIUNFO

El primero en engalanarse fué el inmenso balcón de los cielos, que sacó a fuera sus mejores tapices de seda azul... las primeras colgaduras se las pusieron las montañas, tejidas con oro de rayos de sol... y primero repicaron los corazones que las campanas; y éstas, desataron sus lenguas de bronce para cantar un himno, de liberación y de triunfo... y las calles se llenaron de multitudes entusiastas... y los templos se llenaron de plegarias agradecidas... y los ojos se llenaron de lágrimas... y en el múltiple candelabro central de la capilla del «Sant Cristet», del Convento, ya no cabían más cirios...

¡Barcelona! ¡Barcelona! ¡Barcelona para España! ¡España entera se estremeció al ver llegar de nuevo a su regazo, a la que Pemán, en hermosos versos, ha llamado

«Perla, ayer, la mejor de su corona,
hija de las sirenas del oriente,
novia del mar azul, luna naciente,
¡clara, limpia y perfecta Barcelona!»

Para la corona de España, el glorioso Ejército Nacional ha recuperado a la bella perla mediterránea; los soldados de Franco han puesto en libertad a la novia del mar, cautiva; y en el cielo de las glorias de la actual campaña han resplandecido, con brillantez extraordinaria, los fulgores de esta luna naciente... Ciudades y pueblos de la Patria liberada han tendido sus manos hacia Barcelona para formar un corro y bailar con ella la gran sardana de la hermandad española...

¡Barcelona, para España! Era tan

grande la emoción de la noticia, que parecía no podía abarcarse entera de una vez: ¡Barcelona! ¡Era ya tan larga esta temporada de tenerla tan cerca y sentir tan lejos!... En este invierno español la conquista de Barcelona ha sido el ramo de flor de almendro que ha anunciado, como un blanco heraldo, la primavera de la paz futura.

Y en este nuevo triunfo de las tropas nacionales sentimos como se agranda la figura del Caudillo y como adquieren relieve las de aquellos que generosamente donaron su sangre y su vida como precio del triunfo... ¡Para ellos, nuestra gratitud y nuestras oraciones! Nos resta saber hacernos dignos de su sacrificio con nuestra fe y entusiasmo para la causa de Dios y España, por la que ellos murieron...

¡Barcelona, para España! Hierven los corazones emocionados, y al Señor de los Ejércitos y de las Victorias se eleva un clamor de gratitud: «Te Deum laudamus, te Dominum confitemur.» «A Ti, oh Dios, te alabamos, a Ti por Señor te reconocemos.»

El viento de Enero jugaba a su placer con las banderas, mientras se engalanaba de azul el balcón de los cielos, y las montañas se ponían colgaduras, y cantaban las campanas un himno de triunfo y liberación.

F. ALCOVER

Sóller, 27 Enero de 1939, 3.º T.

removido todos los obstáculos y con la fuerza poderosísima de su inteligencia próspera ha roto las ligaduras que esclavizaban la Patria.

En los primeros momentos, toda la organización estatal, económica y financiera, estaba en manos de los rojos, que, no obstante, no han sabido aprovecharse de ello. Hábiles, los marxistas y anarquistas, para plantear conflictos y alterar el orden político y social, han demostrado su plena incapacidad para construir y conservar. Prometían al pueblo un paraíso, y han llevado el terror y la muerte a la zona que gemía bajo su yugo.

Franco, por el contrario, mientras venía en los campos de batalla, creó el nuevo Estado y organizó la retaguardia, surgiendo así la vida nacional de las ruinas mismas que dejaban los rojos.

El milagro de nuestro renacimiento es algo grandioso, y solamente ha sido posible porque al frente de la España azul ha estado el genio organizador del Generalísimo. El ha sabido despertar el sentimiento heroico de los buenos españoles, que con elevado espíritu han regado con su sangre las tierras hispanas para redimirlas del oprobio. La juventud ha luchado heroicamente, y, ante su ejemplo, las ciudades y los pueblos han procurado hacerse dignas de su extraordinario valor.

Pero no basta, todavía; es necesario contribuir siempre a nuestro resurgimiento, abriendo, en este caso, la mano para salvar a España y auxiliar a los que en ella sufren. Si la vanguardia victoriosa ha conquistado a Barcelona, la retaguardia debe alimentarla. Y hay que tener en cuenta que en la capital catalana hay dos millones de hambrientos a los que Franco quiere llevar el pan y la justicia del nuevo Estado.

Que la victoria, pues, vaya seguida de una práctica hermandad, mientras reiteramos nuestra fe en los destinos de España a los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva y Arriba España!

M. P.

Sóller, 27-1-39 3.º T.

En la interior meditación

Porque no nació mi alma para el aislamiento ni la eterna soledad, yo te busqué, ávido de tus gracias y tu hermosura.

Porque estaba mi corazón sediento de vida, de vibración dinámica de amor, yo quise poseerte y sentir la caricia serena de tu latir virginal.

Por eso, tú apareciste en la senda de mi vida, algo así como el lucero en la borrasca y la tormenta. Y fué tu compañía aliciente poderoso en las fatigas del azar. Y fueron tus palabras el verbo cálido de la profecía que revuelve el fuego de la intimidad.

Yo te quise. Como te quiero aún y te querré siempre.

Porque la separación que contra nos otros dictó la fatalidad, no bastará para extinguir el fuego que arde, que ha de consumir mi existencia y mi poder.

¡Ah! Yo te presento, ser amado, desaparecido en el más bello principio de mi juventud, tomando nueva forma y nueva vida: nuevo ángel que me depare Dios para endulzarme los momentos del amargo existir.

¿Qué sería del vivir, sin el aliciente de la poesía?

¿Y qué sería de nuestra tarea de obligaciones y deberes sin el bálsamo del amor?

No; no quiero la vida cómoda de la despreocupación y la holgazanería. Quiero caminar con derecho hacia el fin para el cual he sido creado. Quiero la senda del sacrificio y del valor, del deber y del trabajo que lleva a la ancianidad honrada y venerable. Y quiero endulzar tantas hieles de amargura con la miel insaciable del afecto.

En estos días de Enero, todo me habla de muerte y de inactividad. Pero algo me dice en los severos perfiles del almendral que pronto vendrá una floración innumera, cándida, celeste.

Y todo se convertirá en vida y resurrección.

En la interior meditación del alma, en unos momentos de aislamiento y soledad, he presentado que no vine al mundo para la muerte y el no ser.

Veo, áspero y difícil, el sendero que Dios me ha deparado.

Y te presento a tí, ángel de mis días mejores, que, aunque sea en recuerdo y en imagen, has de guiarme, como el faro que alumbró y guía al navegante en medio de la borrasca...

MIGUEL GAYÁ Y SITJAR.

Inca, 1939

Acorazados.—En servicio: Inglaterra, 15 con 474.750 toneladas; Francia 6 con 137.145 ton.; Italia, 4 con 90.354 ton.

En construcción: Inglaterra 5 con 175.000 t.; Francia, 3 con 96.500 t.; Italia, 3 con 105.000 t.

Portaaviones.—En servicio: Inglaterra, 6 con 115.350 toneladas; Francia, 1 con 22.146 t.

En construcción: Inglaterra, 5 con 114.000 ton.; Francia, 1, con 19.000 t.

Destruyores.—En servicio: Inglaterra, 166, con 211.289 toneladas; Francia, 70, con 118.317 t.; Italia, 117, con 117.267 t.

En construcción: Inglaterra, 25, con 43.727 ton.; Francia, 9, con 17.060 t.; Italia, 24, con 27.588 t.

Cruceros.—En servicio: Inglaterra, 59, con 410.755 ton.; Francia, 19, con 154.502 t.; Italia, 22, con 160.152 t.

En construcción: Inglaterra, 17, con 126.050 t.

Submarinos.—En servicio: Inglaterra, 53, con 54.895 ton.; Francia, 75, con 72.709 ton.; Italia, 93, con 69.325 t.

En construcción: Inglaterra, 15, con 15.565 t.; Francia, 5, con 4.983 t.; Italia, 12, con 10.362 t.

El comercio mundial en junio 1938

Según el Boletín mensual de estadística de la Sociedad de las Naciones que acaba de salir, el valor oro del comercio mundial ha bajado de nuevo en junio de 1938. Se mostraba entonces más bajo desde Septiembre de 1936. El valor total con respecto a los seis primeros meses de 1938 resultaba 10 % inferior al correspondiente a los seis primeros meses de 1937, las importaciones mundiales han disminuido en 9'3 % y las exportaciones mundiales en 11 %.

Los catorce más importantes países representan en junto las dos terceras partes aproximadamente del total comercio mundial, y se clasificaban, según esa baja, en la siguiente forma:

El valor oro de las importaciones ha disminuido principalmente en los Estados Unidos de América (42 %), el Japón (35 %), en Francia (22 %), en Bélgica (16 %), en Italia (14 %), y en el Canadá (12 %). Esta baja ha sido leve en los Países Bajos (4'5 %), en Suecia (1'5 %), y en el África del Sud (1 %). Las importaciones en el Reino Unido han permanecido en el mismo nivel, las destinadas a la India han aumentado en 6 %, las de Alemania en 9 %, de la Argentina en 13 % y de Australia en 25 %.

El valor oro de las exportaciones ha disminuido fuertemente en la Argentina (50 %), en la India (30 %), en el Canadá (23 %), en Bélgica (17'5 %), en el Japón (17'5 %), y en Francia (14 %). La baja en el África del Sud y en Australia, ha sido de 10 %. Las exportaciones del Reino Unido han descendido en 6 %, las de los Países Bajos en 5 %, las de Alemania en 3 % y las de Italia en 2 %. Las exportaciones de los Estados Unidos de

DE TODO UN POCO

Balance después de la toma de Barcelona :: La fuerza de las potencias Mediterráneas :: El Comercio mundial en 1938 :: El sentir de la verdadera Francia

Balance triunfal

Tras las campañas triunfales con que está asombrando al mundo el Caudillo de España, que tan sabiamente lleva al triunfo a sus magníficas tropas, 39 capitales españolas forman parte de la España Nacional liberada del yugo de Moscú y solamente 11 tienen en su poder los rojos. Todas las islas españolas, a excepción de Menorca, se hallan bajo nuestra invicta bandera, todas las posesiones están en nuestro poder, las capitales de provincia que tienen puerto de mar y que en total son 15, 12 son de la España del Generalísimo Franco. Nosotros tenemos todos los puertos del Cantábrico, del Atlántico y Málaga, Castellón de la Plana y ahora Tarragona y Barcelona en el Mediterráneo, mientras que los rojos sólo tienen 3 en total, todos en este último mar. Nosotros dominamos por completo el Estrecho de Gibraltar y los puertos más importantes de España; tenemos los de Bilbao, Gijón, Vigo, Cádiz y Málaga. Los rojos únicamente disponen de los importantes de Cartagena, Alicante y Valencia. Nosotros tenemos las tres cuartas partes de las costas españolas y los marxistas de Negrín solamente una cuarta parte, eficazmente bloqueada por nuestra marina. De las dos fronteras que España tiene, nosotros poseemos toda la de Portugal y las dos terceras partes de la francesa. Dominamos parte de las provincias de Madrid, Jaén, Guadalajara y Valencia, aunque no están conquistadas las capitales. Desde que comenzó la campaña las tropas de Franco han ocupado las capitales siguientes: Huelva, Badajoz, San Sebastián, Toledo, Málaga, Bilbao, Santander, Gijón, que aunque no es la capital de Asturias tiene muchísima importancia; Lérida, Castellón de la Plana, Tarragona y ahora Barcelona. Del litoral Mediterráneo poseemos en el sector de Levante

más de 270 kilómetros. En la actualidad, el terreno español controlado por el Generalísimo abarca una extensión de 377.500 kilómetros cuadrados, con una población de 15.500.000 habitantes, contra 128.000 kilómetros cuadrados en poder de los rojos, con apenas 6 millones de habitantes. Con la España nacional se encuentran todas las minas de carbón de nuestro pueblo, excepto algunas de poca importancia. Toda la riqueza minera española la poseemos nosotros, teniendo los marxistas en su poder únicamente las minas de Almadén y los Altos Hornos de Sagunto. Nuestra riqueza agrícola, la mayor de España, se ha visto incrementada con las fértiles huertas y campiñas catalanas. La España Nacional es la completa unidad de este a oeste, de norte a sur; la España roja está dividida en dos secciones.

Mediterráneo... ¡Alerta!

La situación política europea pasa por momentos harto graves, que se ponen de manifiesto con los continuos desplazamientos de los hombres públicos de las principales potencias y con la tensión expectante de la opinión pública de sus respectivos países.

Uno de los puntos neurálgicos en litigio es el equilibrio del Mediterráneo, en el que se fijan las miradas de todo el mundo. Y ante este estado de ansiedad no creemos del todo inoportuno reproducir una estadística resumen de la potencialidad bélica de las tres grandes potencias mediterráneas: Italia, Francia y Gran Bretaña, que leemos en el diario *España*, de Tánger, y que para nosotros, modestos ribereños de este mar, ha de resultarnos interesante conocer:

Aviones de primera línea.—Inglaterra, 2.000; Francia, 800; Italia, 2.200.

Ejército de tierra (Hombres en servicio activo, metrópoli y colonias)—Inglaterra, 205.000; Francia, 560.000; Italia, 550.000.

América han aumentado en 4 % y las de Suecia en 6 %.

La producción industrial en los Estados Unidos en Junio 1938 ha aumentado, por primera vez, desde Agosto 1937. El breve aumento general observado a partir de Mayo 1938, ha sido enteramente debido a un crecimiento en la producción de géneros de consumo, de 3 %. La disminución de la producción de objetivos de inversión no se ha detenido todavía.

El movimiento de baja de los precios de las acciones industriales, que ha debutado en numerosos países al comenzar el año 1937 ha llegado su fin en el curso de estos últimos meses.

Si se compara el punto más bajo en 1938 con el punto más elevado conseguido en 1937, la baja ha resultado particularmente fuerte en los Estados Unidos de América y en Hungría, (aproximadamente 45 %), en Bélgica y el Canadá (unos 35 %). En el Reino Unido, en Francia y en Checoslovaquia la baja ha sido de 30 %. Durante los meses más recientes, un nuevo movimiento de alza ha comenzado en varios países. La cotización de las acciones ha aumentado fuertemente, en los Estados Unidos sobre todo, de Junio a Julio 1938, y se ha elevado al punto más alto conseguido desde Septiembre 1937.

En Italia, en Alemania, en Polonia y en el Uruguay, el movimiento de baja no ha comenzado hasta fines de 1937. La cotización de las acciones ha seguido aumentando en Suiza: a partir de Noviembre 1937 se ha elevado en 36 %.

El precio de las moneas, con arreglo al tipo de descuento y de otros tipos de interés y el rendimiento de los fondos de Estado y de Obligaciones industriales, ha permanecido relativamente estable o ha continuado bajando, especialmente en Francia y en Polonia. Manifiéstase una excepción en Bélgica, donde se manifiesta un alza general.

El movimiento del costo de la vida se presenta bajo forma de gráficos para cuarenta y cuatro países. En veintidós se observa un ligero aumento general de aproximadamente 1/2 a 4 % desde mediados del año último. Han tenido lugar más fuertes aumentos en China (27 %), en Irán (18 %), en el Japón (16 %), en Francia (14 %), en Rumania y en Indochina (13 %), en Italia, en Estonia, en Alemania y en Yugoslavia (6 %). Una ligera disminución del costo de la vida aparece en diez países. Las más fuertes bajas (2 a 3 5 %) se han manifestado en la Argentina, en los Estados Unidos de América, en Polonia y en Grecia.

Una carta de Peretti de la Roca

M. Peretti de la Roca, que fué durante muchos años embajador de Francia en Madrid, ha dirigido al profesor Langevin, presidente del Comité Internacional de Socorro a la población civil de la España

roja, una carta de la cual copiamos algunos párrafos:

«Señor profesor: Por una circular, de fecha 10, me pedís mi adhesión a una conferencia francesa de socorro a la población civil de la España republicana. Siento mucho no poder dar esa adhesión por las siguientes razones:

«Tengo, como usted, horror a la guerra civil y siento tanto como usted compasión por las víctimas que hace en los dos campos, cosa que usted parece ignorar. Pero tengo el convencimiento de que el apoyo subrepticio dado por Francia a la que se llama equivocadamente España republicana es una de las causas de la prolongación de esta terrible guerra. Una conferencia como la que usted proyecta no es más que un medio indirecto de continuar favoreciendo la resistencia de las gentes de Barcelona y contribuirá, por tanto, a mantener la causa de los sufrimientos que con razón tanto compadecemos.

«Suponer que España ceda jamás a los extranjeros una pulgada de su territorio o que permita que se utilice este territorio para designios contrarios a los intereses evidentes del pueblo español, es una aberración. No arrojemos deliberadamente en brazos de nuestros adversarios a un pueblo que necesita y desea nuestra amistad.

«Los nacionales, porque éste es el único nombre que debe dárseles si queremos ser sinceros, no pueden dejar de triunfar, porque son la inmensa mayoría de los españoles.»

«En cuanto al régimen que quiera darse la España pacificada, es cuestión que no incumbe más que a los españoles.»

«Interrogad vuestra conciencia de hombre honrado, despojada de toda mística y convendrá usted conmigo que sus esfuerzos y los de los hombres honrados y buenos republicanos que le siguen deberían tender más bien a convencer a sus amigos de allende el Pirineo, cesar una lucha fratricida y entregarse a la generosidad de la verdadera España que nunca ha dejado de ser caballerisca. Esta abrirá los brazos a todos los equivocados que se arrepientan. No castigará más que a los asesinos: desgraciadamente son numerosos porque más de 300.000 españoles de los dos sexos y de todas las categorías han sido asesinados fríamente y sus familias piden su justicia.»

«Las gentes que han pactado con los anarquistas y con los asesinos y que mantienen bajo el terror una parte del territorio nacional no son dignas ni del nombre de españoles ni del nombre de republicanos. Como francés me avergonzaría de contribuir hipócritamente a sostenerlos.»

Carlos Maurras, comentando esta carta dice que debían tirarse miles de ejemplares de ella, porque ejercería una influencia saludable sobre el espíritu público francés. Todos los franceses en uso de razón dice—deben comprender por fin que no hay interés más urgente, para ellos y para la paz, que el fin de la guerra de España y la victoria rápida de Franco.

COLABORACION

IMPRESIONES

EL PUEBLO DE DEYA

¡Ah, si todos los pueblos de España

Casi todas las tardes, después de esperar el correo, aguardando con anhelo noticias, regreso de Deyá, y en el pintoresco pueblecito pienso una vez vuelto a la placidez de mi hogar tranquilo. Y le admiro, no sólo por su encanto y belleza, dada su situación, sino que también por las condiciones de morigerada vida de sus moradores. Son todos—como mallorquines—gente buena, honrada y trabajadora, y excelentes administradores, además, de sus propias fincas.

Sin duda mayor que yo sabréis, queridos lectores, que la totalidad del vecindario—a excepción de unos pocos forasteros—la componen, si acaso, familias de una docena de apellidos; lo que quiere decir que todos son parientes, más o menos cercanos. Y todos, afortunadamente, más o menos también, son propietarios de sus casitas y trozos de terreno, a los que, por ellos mismos, sin abandonar sus medios de vida, con buena administración y amor, y por aquello de que «el ojo del amo... etc.» son cuidados, cultivándolos con el máximo interés, a fin de obtener el mayor rendimiento posible.

hubieran sido así ¡Cuántos problemas se hubieran evitado o habrían sido resueltos por sí mismos! Pero... desgraciadamente, existen muchas personas que piensan de bien distinto modo, dando lugar a la miseria, motivada por la holgazanería.

Sin embargo, justo es manifestar que no toda la culpa es exclusivamente de ellos. No; la mayor parte corresponde a la zizaña de malas doctrinas que unos apóstoles de la perversión y de la maldad quisieron sembrar en sus almas buenas y sencillas, donde sólo debió arraigar la semilla de la laboriosidad, de la probidad y del honor. Supieron esos predicadores nefastos, con fáciles halagos y valiéndose de sus mañas, inculcarles con *tabia* prometedoras ideas y anhelos irrealizables y aspiraciones a cosas que sólo se consiguen—como por aquí sucede—con el trabajo, que ennoblece; con la honradez, supremo título; con la previsión y buen orden en la administración y con la constante fe en Dios, que es la única guía que debe encaminar nuestras vidas.

JOSÉ CABELLO.

Lluç Alcari, 27 Enero 1939.

¡VIVA BARCELONA LIBERADA!

¡Barcelona ya es de España!
¡Barcelona ya no es marxista,
ni rusa, ni comunista,
ni de Companys, ni de Azaña!

Barcelona ya vuelve a ser
como antes española
con la brillante aureola
de un nuevo amanecer.

Espanoles, catalanes:
¡arriba los corazones!
Adornad vuestros balcones
con emblemas nacionales.

Levantad arcos triunfales,
ensanchad el corazón
que de vuestra liberación
han sido ya las señales.

El ejército nacional
con sus pasos de gigante
ha entrado triunfante
en vuestra ciudad Condal.

¡Paso al invicto Caudillo
y a sus heroicos soldados,
vencedores denodados
de la hoz y del martillo!

¡Paso al Generalísimo
de la España nacional!

¡Paso al genio inmortal
español, españolísimo.

Espanoles, catalanes:
arriba los corazones!
No más penas ni aflicciones
ni malvados criminales.

No más hambre ni dolor
ni demás calamidades;
se acabaron las maldades
y el imperio del terror.

De paz y tranquilidad
ahora ya gozaréis
y con esto entraréis
en la nueva Hispanidad.

Muy pronto podréis estar
en vuestras actividades
para con seguridades
poderlas desarrollar.

¡Viva Franco! ¡Viva España!
¡Viva el ejército español!
¡Abajo el ruso control
de los Negrín y Azaña.

¡Arriba España!
¡Viva España!
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

G. AGUILÓ.

Sóller, 26 Enero 1939 - III T.

Folleto del SOLLER 12

LA OBRA SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA

El régimen obligatorio de subsidios familiares

ministrativa por las infracciones definidas en el artículo anterior será la de multa en cuantía de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del perjuicio producido en relación con las circunstancias del caso.

Artículo setenta y nueve. Al culpable de infracción de la misma naturaleza de otra por la cual hubiera ya sido sancionado, se le impondrá la sanción hasta veinticinco mil pesetas.

Artículo ochenta. Al trabajador culpable de alguna de las infracciones enumeradas en este Reglamento se le podrá imponer como sanción, en sustitución de la multa correspondiente, la pérdida temporal o definitiva del derecho de subsidio, sin perjuicio de su obligación de restituir las cantidades que indebidamente hubiera cobrado y de lo que se establece en el artículo siguiente.

Procedimiento penal

Artículo ochenta y uno. En el caso de falsedad o defraudación que tengan carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Procedimiento administrativo

Artículo ochenta y dos. El procedimiento para la imposición de multas, exacción de éstas y recursos de los patronos, será el establecido en el reglamento de procedimiento de la jurisdicción de Previsión y de veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.

Competencia y recurso

Artículo ochenta y tres. Los acuerdos de la Caja Nacional sobre subsidios y beneficiarios abono de subsidio a persona distinta de la asegurada, distribución de cuotas, negativa de pago de subsidios y demás que afecten a derechos personales de patronos y asegurados, son ejecutivos, y contra ellos cabrá recurso de alzada ante la jurisdicción especial de Previsión, en el plazo de quince días.

Disposiciones transitorias: Preparación

Primera. El régimen a que este reglamento se refiere se preparará en un periodo trimestral, que comenzará a contarse el primero de noviembre y durante el cual se

verificará la inscripción de los patronos y de los asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales.

Censo inicial

Segunda. A partir de esa fecha y dentro de dicho mes de noviembre, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente Oficina local sindical, y donde ésta no estuviera aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del Régimen de Subsidios familiares, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Las Autoridades superiores de cada provincia dictarán bandos que las Autoridades locales harán repetir por edictos, pregón y radio, disponiendo la formación del censo, a tenor de lo que en estas disposiciones se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes.

Cooperación de las Delegaciones Sindicales

Tercera. Las Delegaciones locales sindicales o Alcaldías remitirán antes del diez de diciembre siguiente, a la respectiva Delegación provincial sindical, todos los padrones que hubieran recogido a los patronos de su territorio municipal, juntamente con

las advertencias o informaciones que consideren pertinentes.

La Delegación provincial sindical hará entrega antes de treinta y uno de diciembre, en la Delegación de la Caja Nacional, de todos los padrones recogidos y de las relaciones de los patronos que en cada pueblo hubieren dejado incumplida la obligación de presentar el padrón o hubieren hecho declaraciones inexactas, formulando las observaciones que crean oportunas.

Las Delegaciones sindicales, así locales como provinciales, quedan autorizadas para utilizar los datos de los padrones cuya recogida se les confía para cualquier fin que interese a la organización sindical.

Pago de cuota inicial

Cuarta. Dentro del mes de enero de mil novecientos treinta y nueve, todos los patronos, sin excepción, deberán pagar la cuota inicial reglamentaria en la respectiva Delegación de la Caja Nacional.

Sanción

Quinta. Los patronos obligados a presentar el padrón que dejaren transcurrir las fechas señaladas sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado provincial con multas de cincuenta a mil pesetas, según el número de trabajadores.

(Concluirá).

De «Acción Católica»

Repartición de premios a los concursantes de Belenes

Desde estas columnas la Junta Femenina de «Acción Católica» se complace en dar cuenta a nuestros lectores del acto celebrado en la sala de actos del Colegio de MM. Escolapias el pasado domingo, con motivo de la repartición de premios a los que tomaron parte en el concurso de Belenes.

El acto estuvo presidido por el Sr. Conserjero de A. C. y por los miembros del Jurado.

Las Benjaminas Catalina Frau y Margarita Castellanos recitaron *Ramellet Florit y A Belén*, respectivamente, y las Aspirantes Catalina Colom recitó *Al Niño Jesús* y Antonia Lopategal *Tamborcillo de nacimiento*. Alternando con estas poesías que fueron muy aplaudidas por los asistentes —particularmente ésta última— fueron cantadas varias composiciones navideñas. Seguidamente tuvo lugar la repartición de premios, que consistieron en hermosas imágenes y libros.

El miembro del Jurado D. Damián Canals pronunció un vibrante parlamento a través del cual se veía su alma grande y su espíritu dispuesto a trabajar y poner los medios para que los demás trabajen en las filas de A. C. El mismo, al empezar el discurso, dijo que iba a desviarse del tema, pues que el tema propio del acto sabía él que era hablar de Belenes; pero que en su lugar hablaría de A. C., de la necesidad que tenemos de trabajar en ella porque sin A. C. el mundo va a perderse.

El señor Conserjero afirmó las palabras del Sr. Canals, al mismo tiempo que animó para que en las Navidades del presente año sean más las familias que construyan Belén.

La Junta de J. F. de A. C. da la enhorabuena a los concursantes y hace votos para que vayan aumentando las familias que construyendo Belén den pruebas de amor a Jesús recién nacido y a la tradicional costumbre introducida por el Serafín de Asís.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva y Arriba España!

Nota de la Alcaldía

«Esta Alcaldía se complace en hacer público el generoso rasgo del niño Benjamín Samper Escandell, de 11 años de edad, domiciliado en la aldea de Binfarix, calle de la Trinidad número 12, el cual habiendo encontrado en la vía pública un billete de veinte y cinco pesetas lo ha entregado a esta Alcaldía para su entrega a quien acreditara ser su dueño, quien, al reclamarlo y acreditar su derecho ha concedido una gratificación al honrado muchacho.

Igualmente es digno de mención el rasgo de honradez del niño Miguel Coll, domiciliado en la calle de José Antonio número 7, el cual ha entregado a esta Alcaldía un billete de una peseta, que se encontró en la vía pública. Dicha cantidad ha sido ingresada en la Suscripción Pro-Movimiento Nacional.»

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 21.—Alfonso Peña Martínez, hijo de Manuel y Facunda.

Día 23.—Jaime Antonio Trias Nadal, hijo de Jaime y Francisca.

DEFUNIONES

Día 18.—Juan Magro Pons, de 51 años, casado, calle de la Cruz, n.º 20.

Día 23.—María Colom Coll, de 64 años, viuda, calle de Pablo Noguera, n.º 8.

Día 24.—Juan Castañer Ferrer, de 83 años, viudo, M.º 49, n.º 601.

Día 25.—José Planas Colom, de 74 años, casado, M.º 38, n.º 203.

Cómo ha festejado Sóller la toma de Barcelona

¡¡VIVA BARCELONA NACIONAL!!

¡Victoria, victoria, victoria!
¡Arriba España!
¡Franco, Franco, Franco!
¡Viva España!

Con estos entusiasmas y patrióticos gritos han transcurrido las jornadas gloriosas de la liberación de la Ciudad Condal y de su incorporación a la España Nacional.

El jueves, día 26 de Enero de 1939, Barcelona era liberada por las tropas del General Yagüe.

El jueves por la tarde, cerca de las dos y media, la Radio Zaragoza anunciaba al mundo la entrada de las tropas del CAUDILLO en la ciudad de Barcelona, que hasta ahora había sido el más firme baluarte del marxismo y de la escoria internacional.

La noticia se esparció por toda esta ciudad como reguero de pólvora, y como por encanto empezaron a aparecer en las ventanas y balcones damascos y colgaduras, como prueba de la satisfacción que reinaba en todas las casas de esta ciudad de Sóller.

Casi al mismo tiempo apareció adornado con profusión de flores el pie de la Cruz de los Caídos, convertido en altar del más sincero entusiasmo patriótico.

Igualmente, y sin que casi pueda precisarse por qué manos, las campanas de la parroquia empezaron a repicar a gloria.

La Banda Municipal se lanzó a la calle animándola con alegres marchas y con los más cálidos cantos Nacionales, entre los cuales se repetía sin descanso el *Cara al sol*, que se cantaba por doquier.

Por las calles, encrucijadas y plazas se iban formando corrillos que, comentando la gran nueva, se trasladaban y afluían a la plaza de Calvo Sotelo, donde, mezclados todos y ofreciendo un bonito conjunto, se estacionaron frente a las Casas Consistoriales. Fue un momento verdaderamente emocionante el que se ofreció al izarse la Bandera Nacional, que fué saludada por todos brazo en alto y cantando el *Cara al sol*.

Al entretanto, las Autoridades se concentraban en las Casas Consistoriales. Oficialmente no podía aún comunicarse la noticia al pueblo; pero éste espontáneamente se manifestaba con tal entusiasmo que no se pudo pensar ni por un momento en encauzar manifestaciones de júbilo y patriotismo.

Así es que se improvisó una manifestación que recorrió las principales calles de esta población, cantando en todo momento el «Cara al sol», «Oriamendí» y el «Himno de la Legión», y vitoreándose con todo entusiasmo a España, al CAUDILLO y a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Al regresar esta manifestación a la plaza de Calvo Sotelo, el Jefe Local de Falange, Camarada Antonio Castañer, se dirigió a la multitud para anunciar a todos que desde la Radio Asociación de Cataluña se estaba tocando el Himno Nacional y cantando el *Cara al sol*. Luego expuso que, estando el Comandante Militar de Sóller, D. Antonio Saigado Muro, algo enfermo en el Hotel del Ferrocarril, debía toda la manifestación marchar a saludarle y testimoniarle además de su aprecio, su adhesión entusiasta y ferviente e inquebrantable al CAUDILLO. Efectivamente, puesta en marcha la manifestación hacia dicho edificio, se estacionó frente al mismo, gritando todos ¡Viva nuestro Comandante! Al cabo de poco tiempo salió a una de las ventanas nuestro Comandante Militar, quien en improvisado y bello parlamento se dirigió a la multitud, agradeciendo con frases cálidas el homenaje al cual se le hacía objeto, y dada su significación de adhesión inquebrantable del

CAUDILLO, cuyo simbolismo desde la misma ventana había explicado antes el Jefe Local de Falange, no podía menos—dijo—de justipreciarlo como una prueba más del fervor de esta ciudad por la Sagrada Cruzada de Salvación de España y por su Salvador el CAUDILLO, Generalísimo Franco. Dijo que se consideraba como un sollerense más, unido a todos por las circunstancias, y para testimoniar el aprecio que sentía hacia todos los vecinos de Sóller abrazó hondamente emocionado al Alcalde y al Jefe de Falange, ante la dificultad material de abrazarles a todos. El pueblo presenció y coronó con una gran salva de aplausos esta fineza de nuestro Comandante Militar.

Al bajar la manifestación hacia la plaza de Calvo Sotelo, se unió a la misma el Rdo. Cura-Párroco, el cual lanzó la feliz idea de marchar a la Iglesia y cantar un Te Deum para agradecer al Altísimo la resonante victoria conseguida por nuestras Armas.

Desde la ventana central de la Casa Consistorial, el camarada Urbano Rosselló, después de pronunciar encendidas frases de circunstancias, invitó al vecindario a sumarse a esta manifestación religiosa.

La Iglesia parroquial, que lució su espléndida iluminación, puede decirse que fué insuficiente para contener a la numerosa multitud. Por el señor Rector se entonó el Te Deum, que cantó con acompañamiento de órgano, interpretando después éste el Himno Nacional.

A la salida del templo se cantó el *Cara al sol* frente a la Cruz de los Caídos, y desde este momento no cesaron los grupos diversos de cantar en toda la noche nuestra canción de amor y de guerra frente a dicha Cruz.

Al anochechar se encendieron las luces centrales de la población y la Banda de música desde su palco dió un concierto y ejecutó algunos bailables de danzas al estilo del país, que fueron bailadas por los asistentes.

La animación en los puntos céntricos fué realmente extraordinaria durante la velada y hasta muy entradas horas de la noche.

A la mañana siguiente seguían adornadas las fachadas de las casas y en los edificios oficiales y de entidades ondeaba la bandera nacional, presentando la población el aspecto de los días de fiesta mayor.

Al medio día, el señor Alcalde, camarada Jaime Casanovas Pastor, publicó un entusiasta bando, en el cual, además de anunciar oficialmente la gran noticia de la entrada de las tropas del CAUDILLO en la Ciudad Condal y que a pesar de haberse manifestado espontáneamente la población en la tarde del día anterior, convenía que se celebraran con el debido carácter oficial algunos actos para exteriorizar la inmensa satisfacción por la resonante victoria conseguida.

Efectivamente, a las seis y media de ayer, viernes, se organizaba la extraordinaria Manifestación en la plaza de Calvo Sotelo. Abría marcha una carroza simbólica en la cual había algunas camaradas de la Falange Femenina ataviadas al estilo mallorquín y catalán, entre flores, palmas y banderas, coronando el conjunto en último término un gran Escudo Nacional. Seguía después otra carroza de soldados adornada con banderas, palmas y mirto. Luego la Banda Municipal, las Banderas Nacional y del Movimiento, todas las Autoridades de Marinas, Militares, Civiles, Jerarquías de Falange, Oficiales de Marina, de Artillería, de Infantería, de Carabineros, de Guardia Civil, de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., la Falange Femenina, las Milicias de Tercera Línea y puede decirse que el pueblo todo, de tal modo que los grupos estacionados para ver pasar la manifestación se unían a la misma, al llegar a su altura.

Lo mismo que el día anterior, se permitió y autorizó el encendido de las luces blancas de las calles y plazas de esta ciudad. Incluso algunos edificios iluminaron sus fachadas, figurando entre todos la fachada del «Fantasio», que lucía su bonita iluminación en colores.

También con anticipación se habían encendido las luces simbólicas de la Cruz de los Caídos.

La manifestación recorrió el siguiente itinerario: calle del General Franco, plaza de Antonio Maura, calles de San Jaime, Santa Teresa, General Mola y plaza de Calvo Sotelo, entrando luego en la iglesia parroquial, en la cual las Autoridades ocuparon sitio preferente en el presbiterio. El reverendo Sr. Cura-Párroco entonó el *Te Deum*, cantándose la grandiosa composición del Maestro Tortell, con acompañamiento del órgano, después del cual interpretó el Himno Nacional. Desde el presbiterio el señor Rector anunció que para dar gracias al Santo Cristo del Convento por tan señalada y resonante victoria, debía seguir la manifestación hasta dicha Iglesia.

Al llegar a este templo y espléndidamente iluminada la capilla del Santo Cristo, se rezaron algunas oraciones, interpretando luego el órgano el Himno Nacional.

Al volver otra vez a la plaza de Calvo Sotelo la manifestación, todos los asistentes se estacionaron frente a la Cruz de los Caídos, y, dando frente a la misma, el reverendo señor Cura-Párroco rezó un padre nuestro por el eterno descanso de las almas de nuestros valerosos combatientes que han dado su vida por la Salvación de la Patria. Seguidamente el Sr. Jefe de los Servicios del Puerto dió el triple grito de ¡Caídos por Dios y por España! a los cuales correspondió la multitud con un vibrante ¡Presente!

Seguidamente se cantaron los Himnos de la Legión, Oriamendí y Cara al sol, dando las voces de ritual el Sr. Comandante Militar de esta ciudad.

Luego, dando frente a la Bandera Nacional de las Casas Consistoriales, se arrió aquella mientras se interpretaba el Himno Nacional y un piquete de Infantería presentaba armas.

Acabadas estas ceremonias patrióticas, dirigió la palabra al público el camarada Jorge Andreu, afecto a la Delegación Provincial Sindical, el cual, después de pronunciar vibrantes frases gloriosando la liberación de Barcelona para la España Nacional, lanzó la noticia de que la Delegación Provincial Sindical estaba organizando el flete de un barco para llevar ayuda y comida a nuestros hermanos de la capital catalana, por cuyo motivo cada nacional sindicalista tenía que ceder en favor de un necesitado en Barcelona un día de comida, cuyo importe bien podía ser en metálico o en especies.

También pronunció un cálido parlamento el Sr. Comandante Militar, significando a todos la resonante victoria conseguida por las Armas Nacionales contra el comunismo internacional. Terminó su bello discurso con el triple ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Como término y resumen de estas jornadas gloriosas, el señor Alcalde cursó expresivo telegrama al Excmo. Sr. Gobernador Civil y al Excmo. Sr. Comandante General de Baleares anunciándoles el entusiasmo indescriptible de esta ciudad con motivo de la liberación de Barcelona, y el señor Comandante Militar, en nombre de las Autoridades de Sóller, pueblo todo y suyo propio, cursó un telegrama al Excelentísimo Sr. Comandante Militar, en el cual, después de darle cuenta de las grandes manifestaciones patrióticas celebradas, le rogaba se dignara hacer llegar al Generalísimo y Jefe del Estado Español el testimonio de la adhesión inquebrantable al CAUDILLO.

¡Victoria! ¡Sollerenses: ¡Victoria!
Las Armas Nacionales han incado ya el diente en el corazón del marxismo español. Poco es el tiempo que le queda de vida. ¡Que al sucumbir sea para siempre!

Pletóricos de entusiasmo patriótico, gritemos una vez más:

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Viva España!
¡Gloria eterna a JOSÉ ANTONIO!
¡Arriba España!

(Del Boletín de Información de la Delegación local de Propaganda)

CRONICA LOCAL

Juntas Generales reglamentarias

La de la sociedad recreativa "La Unión,"

El domingo último, a las tres de la tarde, se celebró esta Junta General, conforme habíase previamente anunciado. La presidió el Sr. D. Miguel Coll Mayol, Presidente de la sociedad, y asistieron a ella numerosos socios.

Declarada abierta, dió lectura el Secretario, D. Miguel Bauzá Bernat, al acta de la sesión reglamentaria anterior, que tuvo lugar el 23 Enero del pasado año, y fué por unanimidad aprobada.

Seguidamente leyó una relación, por meses, de los ingresos y gastos de la sociedad durante el año 1938, el Tesorero de ésta, D. Miguel Casanovas Castañer, según la cual resulta un líquido en los fondos sociales de 1.412'31 ptas. Fueron también por unanimidad aprobadas estas cuentas.

Manifestó luego el señor Presidente que correspondía cesar en el desempeño de sus cargos a los directivos D. Miguel Coll Mayol, D. Vicente Sastre Colom, D. Miguel Marqués Coll y D. Guillermo Ferrá Puig, por lo que procedía efectuar la elección de quienes debían substituirlos. La Junta expresó unánimemente su voluntad de que fueran reelegidos los nombrados señores; pero el señor Presidente manifestó que D. Miguel Marqués Coll y don Guillermo Ferrá Puig habíanle suplicado expulsara a la Junta sus deseos de que no se les reeligiera, por motivo de sus muchas ocupaciones que les impedían cumplir como querían las obligaciones del respectivo cargo, y en vista de esta declaración—que el Sr. Ferrá, que se hallaba presente, ratificó—procedióse a la elección de los vocales que debían llenar las referidas vacantes, y por aclamación fueron elegidos los señores D. Miguel Puig Morell y don Jerónimo Estades Castañer.

No habiendo sido atendidos por la Junta los argumentos con que intentaron los Sres. Puig y Estades substraerse de aceptar el honroso nombramiento, expresaron su gratitud por la distinción de que se les hacía objeto, y expresaronla igualmente los mencionados señores reelegidos.

Propuso el señor Presidente se hiciera constar en el acta de la presente sesión el sentimiento de esta Sociedad por el fallecimiento de su antiguo socio D. Juan Puig Rullán, recientemente ocurrido, bondadoso y simpático compañero que gozó siempre en el seno de la misma de las mayores consideración y estima. Se acordó por unanimidad, y su hijo D. Miguel expresó su agradecimiento, en nombre propio y en el de toda la familia, por esta muestra de aprecio al finado y por todas las atenciones personales que en estos últimos tiempos de su vida todos los amigos concurrentes a esta casa le habían dispensado.

Hizo una indicación, respecto a la calefacción del edificio, el socio D. José Ferrer Oliver, y prometió el señor Presidente que sería complacido. Después de la cual levantó la sesión.

El lunes reunióse la nueva Junta Directiva con el fin de efectuar entre sus componentes la distribución de los distintos cargos de la misma, y quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Coll Mayol.
Vice Presidente, D. Ramón Lizana Bober.
Tesorero, D. Miguel Casanovas Castañer.

Contador, D. Vicente Sastre Colom.
Secretario, D. Miguel Bauzá Bernat.
Vice-Secretario, D. Miguel Puig Morell.
Bibliotecario, D. Jerónimo Estades Castañer.

Reciban los señores reelegidos y los nuevamente elegidos nuestra muy sincera felicitación.

La del "Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé,"

También el domingo, por la mañana, a la hora previamente anunciada, se reunió en el edificio social de esta entidad buen número de socios para la celebración de la Junta General que su Reglamento prescribe. La presidió el Sr. D. Bartolomé Coll Rullán, Presidente de aquélla.

Abierta la sesión, dedicó el señor Presidente un recuerdo a la memoria del miembro de la Junta Directiva D. Antonio Colom Casanovas, fallecido en el año anterior, y se acordó constara en acta el sentimiento de esta Junta por la pérdida de tan buen compañero y entusiasta colaborador. También dedicó el Sr. Coll unas palabras de condolencia por la pérdida del socio D. Juan Puig Rullán, que prestó siempre su apoyo al Sindicato. Tomó la Junta idéntico acuerdo.

Dió luego lectura el señor Secretario, D. Andrés Cañellas Muntaner, al acta de la sesión anterior y al balance del Sindicato correspondientes al ejercicio de 1938, los cuales fueron por unanimidad aprobados.

También se dieron a conocer los buenos resultados obtenidos con la instalación de la máquina descascaradora de almendras, en colaboración con la «Tafona Cooperativa», y del almendrón entregado por los socios, por mediación del Sindicato, que ha resuelto una necesidad a muchos de los asociados en ambos sindicatos.

Se acordó pasarán a aumentar el fondo de Reserva, con 823'75 ptas. que es el beneficio obtenido durante el finido ejercicio.

Y se acordó, por último, reelegir a los señores a quienes correspondía cesar en el desempeño de sus cargos respectivos en la Junta Directiva, y nombrar a D. Joaquín Reynés Colom para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de D. Antonio Colom Casanovas.

Nuestra cordial felicitación al nuevo vocal, Sr. Reynés, y a los señores reelegidos, y sinceros plácemes al Presidente, Sr. Coll, y a todos los miembros de la Junta Directiva y personal empleado que en su constante y acertada actuación le secundan.

La clasificación de los mozos del 4.º trimestre de 1941

Mañana, domingo, día 29 del corriente, se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el acto de la clasificación de los mozos afectos al 4.º trimestre del Reemplazo de 1941, por cuyo motivo se encarece a todos los mozos interesados, o a los padres y tutores de los mismos, la obligación que tienen de comparecer a las once de la mañana de dicho día para sufrir las alegaciones correspondientes y dar las noticias acerca del paradero y actual residencia de los mozos que dejaren de presentarse.

Los que no lo hicieren, incurrirán en las severas responsabilidades que la vigente legislación previene.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a dejar para el próximo número diversos artículos e informaciones.

Para salvar su actualidad queremos mencionar el artículo *España, mi Patria*, de nuestro colaborador D. Miguel Guillem Monferrer, que publicaremos, D. m., en nuestro próximo número.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de uno de nuestros frentes, ha llegado hoy, con el fin de pasar al lado de sus queridos familiares los días de permiso de que goza, nuestro joven amigo el soldado D. Pedro Marqués Rosselló.

Sea bienvenido.

SALIDAS

Esta semana despidióse de nosotros el distinguido alférez de Infantería D. Vicente Crespi Muntaner, que marcha a la Península para incorporarse a su nuevo destino.

También ha salido para la Península, el alférez D. Damián Rullán Frontera.

Les deseamos un feliz viaje y un pronto regreso.

NECROLÓGICAS

D. Antonio Arbona Morey

Un muy lacónico telegrama que recibió el día 1.º del corriente mes de Enero nuestros amigos D. Buenaventura Mayol Coll y D. Juan Arbona Morey trajo a esta ciudad la fatal noticia del fallecimiento del hijo político del primero y hermano del segundo, el conocido comerciante establecido en Clermont Ferrand (Francia) D. Antonio Arbona Morey, ocurrida—según carta que se ha recibido esta semana, con la que aquélla se confirma y amplía—el día anterior, último del finido año 1938.

Sacumbió el señor Arbona a aguda y dolorosa enfermedad que le tuvo postrado en cama muy pocos días. Fué primeramente un ataque de apendicitis, que obligó a operarle de urgencia, y luego la peritonitis acabó con su existencia, dejando inconsolable a su amante esposa y muy apenados a los numerosos amigos con que, en aquella población de su residencia, contaba.

También aquí, entre sus deudos y amistades, ha causado profundo sentimiento la inesperada desaparición de este mundo del infortunado Sr. Arbona, que, todavía en la plenitud de sus actividades y energías, no obstante sus sesenta y tres años de edad, ha bajado al sepulcro, pues que por las excelentes prendas personales de que estaba adornado gozaba de la estima de los suyos y del aprecio de cuantos con él estuvieron relacionados.

Al entierro y al funeral que a la conducción del cadáver al cementerio precedió, asistió numerosa concurrencia, destacándose en ella la presencia de la colonia española de dicha ciudad y de las poblaciones limítrofes, muchos de cuyos miembros son paisanos nuestros.

Descanse en paz el alma del finado y reciban los atribulados: viuda, D.ª Antonia Mayol y Joy; padre político, don Buenaventura Mayol y Coll; hermanos: D. Juan, D.ª Antonia y D.ª Catalina; y demás familiares, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. Juan Castañer Ferrer

En esta ciudad falleció el martes de esta semana el bondadoso octogenario D. Juan Castañer Ferrer, a quien los achaques inherentes a su avanzada edad tenían apartado hacia ya algunos años de los trabajos agrícolas a que en sus buenos tiempos se dedicara y hasta de buena parte de sus antiguas relaciones en su trato social. Como había sido su vida, apacible y tranquila, dedicada exclusivamente al cumplimiento de sus obligaciones como buen cristiano y como ejemplar cabeza de familia, que siempre fué, ha sido su muerte: una luz que sin chisporroteos se apaga; la del Justo, aosegada y feliz, por su resignación a la voluntad de Dios. A El se consagró por completo con sus continuos rezos durante todos los años de su prolongada senectud, y al acercarse el fin de sus días recibió con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, que son los mejores viáticos para el espíritu que va a emprender el viaje hacia la eternidad.

La desaparición de este mundo del afable y probo anciano, no obstante ser de todos esperada, por la razón de que en este mundo nadie de viejo pasa, fué muy sentida de su buena hija D.ª Antonia María, que con

carlño y tierna solicitud le cuidó, de todos sus demás hijos e hijos políticos, nietos y demás allegados y del gran número de los amigos del difunto y de estos, quienes en los actos del entierro y del funeral desfilaron ante aquéllos para expresarles su condolencia.

El primero de dichos actos se verificó, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, al anochecer del mismo día de la defunción, y a él asistió la música de capilla, que alternó con el clero en el canto del *Miserere* durante el trayecto, y numerosos vecinos con sendos blandones o cirios, y el segundo en la mañana del día siguiente, en la iglesia parroquial, al que asistió también numerosa concurrencia.

Pedimos a Dios, juntando nuestras plegarias a las de la Iglesia y de los familiares del extinto, el descanso eterno para el alma de éste, y a los que lloran su muerte deseamosles consuelo y cristiana resignación, al mismo tiempo que les enviamos desde estas columnas la sincera expresión de nuestro profundo pesar.

Los que mueren por Dios y por España

Jaime Bosch Calafat

El telégrafo, con su cruel laconismo, ha sido portador de una infausta nueva: de la muerte en un Hospital de la Península del joven requeté Jaime Bosch Calafat, vecino de esta ciudad.

Este muchacho, que su entusiasmo por la causa por que luchamos le llevó a alistarse voluntario, ingresó en uno de los tercios del requeté y habiendo sido destinado a uno de los frentes le ha sorprendido la muerte mientras se hallaba ofrendando sus servicios a la Patria.

La noticia de su muerte causó, al ser conocida en esta ciudad general sentimiento entre las numerosas personas que le conocían.

El jueves celebróse en la Parroquia un funeral en sufragio de su alma, al que concurrieron numerosos amigos, deseosos de expresar a los deudos del finado la parte que tomaban en su dolor.

Descansen en paz el joven Jaime Bosch y reciban sus padres, hermanos y demás familiares la expresión de nuestro más vivo sentimiento.

Don Juan Coll Ginestra

En la vecina villa de Fornalutx se ha recibido también la noticia del fallecimiento en el frente, luchando por Dios y por España, del joven requeté Juan Coll Ginestra, la cual ha llenado de dolor a los familiares del heroico soldado y ha producido, en el pueblo y entre sus amigos y conocidos, el natural sentimiento.

El martes de esta semana celebróse en la iglesia parroquial de Fornalutx solemnes exequies en sufragio del malogrado señor Coll, a las que concurrieron el Presidente de la Diputación Provincial, D. José Quint Zaforteza; el teniente de Regulares, don Miguel Puig Planas; los requetés sollerenses D. Juan Bartolomé Darder Rivière y D. Guillermo Ripoll Casanovas, y otros muchos amigos y compañeros del finado, de Sóller, y el pueblo de Fornalutx en masa.

Sobre el túmulo fué colocada la bandera nacional y la boina roja, y cinco grandes coronas de flores naturales.

Que Dios acoja en su seno el alma del malogrado Sr. Coll y reciban sus deudos la expresión de nuestro más sentido pésame.

“EL GAS,, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el Artículo 15 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 19 del próximo mes de Febrero, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación: calle de Buen Año, número 4.

Y a tenor de lo que previene el Artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones, por lo menos con 24 horas de anticipación a la señalada, y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 27 de Enero de 1939 (3.º T.).—Por «El Gas» S. A. El Director Gerente.—J. Rullán.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

De interés para los tenedores de saldos de monedas extranjeras

El Comité de Moneda Extranjera ha publicado en la prensa un aviso que, por el interés que encierra para muchos sollerenses, transcribimos a continuación:

«Las personas que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 14 de Marzo de 1937 hubieran declarado saldos de moneda extranjera, vienen obligados a cederlos a este Comité mediante cheque aunque no hayan recibido requerimiento especial por cuanto que la Orden de 16 de Abril de 1937 lo estableció ya así con carácter general. La norma contenida en el párrafo anterior es aplicable a cuantos hayan declarado y declaren saldos de moneda extranjera en virtud de las leyes de amnistía de 24 de Noviembre y 22 de Diciembre pasado, asimismo los poseedores de títulos depositados en Bancos extranjeros deberán proceder a ceder al Comité de Moneda Extranjera, también mediante cheque, los importes de cupones y amortizaciones acumulados aunque los títulos hayan sido declarados y los poseedores no hubieran recibido indicación expresa del mencionado Comité.

Las personas comprendidas en los tres párrafos anteriores deberán solicitar de los Bancos extranjeros correspondientes los libramientos de los cheques antes del día 20 del corriente mes, día en que termina la amnistía concedida, y con el fin de evitar la aplicación de las sanciones establecidas en el presente anuncio se dicta para la mejor ejecución de las disposiciones urgentes y sin perjuicio de que una vez agotado el plazo de amnistía las divisas que se perciban por cualquier concepto serán cedidas al Comité en el término de ocho días.»

La tasa del aceite extrafino

La Junta Provincial de Abastos ha puesto en conocimiento del público que en la reunión celebrada el día 9 del actual acordó autorizar al Sindicato de Especuladores de Aceite de Oliva de Palma, para poner a la venta unas partidas de aceite extrafino a los precios siguientes:

De almacenista a detallista, 318 pesetas los 100 kilos.

De detallista a público, 305 ptas. líbro.

La misma Junta acordó que, al objeto de evitar abusos de todas clases, no se autorizará ninguna factura que su petición de exportación no vaya acompañada de una comunicación de la Junta de Abastos del punto de destino indicando la necesidad del género.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a teor de lo prevenido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 29 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con 24 horas, al menos, de anticipación, recogiendo su papeleta de asistencia.

Sóller, 18 de Enero de 1938. III T. — El Director Gerente, Amador Canals.

Vida Religiosa

La fiesta de los Desposorios de San José con la Santísima Virgen María

Se celebró el domingo último en esta iglesia parroquial, como preparación de los Siete Domingos al glorioso Patriarca consagrados, cuya devoción empezará a practicarse mañana al anochecer.

En la vigilia se cantaron solemnes Completas, después del rezo del Rosario, según costumbre.

A la mañana siguiente se practicó, durante la misa de las siete y media, el ejercicio de la Visita mensual de las asociadas Hijas de María a su excelsa Madre, y seguidamente hubo para esta asociación la Comunión general propia del cuarto domingo de cada mes.

A las diez se cantó Tercia y la Misa mayor después, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll, al que ministraron los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el vicario Rdo. D. José Morey, quien con fácil palabra y sólidos argumentos demostró que la grandeza del Patriarca San José estriba precisamente en sus Desposorios, pues que por ellos fué verdadero esposo de María Santísima y el padre putativo de Jesús.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y a las seis se rezó el Rosario, con letanía de todos los Santos como rogativa para imprimir del Altísimo la pronta pacificación de nuestra Patria.

Otras devociones en el mismo templo

El martes, día 24, durante la misa de las siete se practicó el ejercicio mensual dedicado al Patrono de esta ciudad, San Bartolomé, Apóstol.

Y a las siete y media hubo misa de comunión general por ser la fiesta de Nuestra Señora de la Paz, que ha organizado la Sección Femenina de Acción Católica. Por la noche, empezando a las seis, estando expuesto el Santísimo Sacramento, se rezó el Rosario, con los Misterios de Dolor predicados por el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitarj; se rezó luego la letanía de todos los santos, como rogativa y se terminó la función con la reserva de su Divina Majestad.

Ayer, viernes, día 27, se practicó en la misa de las siete el ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias. — Mañana, domingo, día 29: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa con magnífico y se dará principio a la devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José.

Viernes, día 3 de Febrero. A las seis y media, durante la misa conventual se practicará el ejercicio dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús.

En la iglesia de los PP. Filipenses. — Mañana, domingo, día 29: A las seis y tres cuartos de la tarde se dará principio a la devota Quincena preparatoria de la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de Lourdes, que se practicará con meditación y cantando el pueblo las Ave-Marías. Continuará en los días siguientes en la misma forma.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRAS

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

CUARENTA AÑOS ATRÁS

28 Enero de 1899

El domingo último, bajo la presidencia de D. Pedro A. Mayol y Arbona, celebró la anunciada reunión la Junta General de la importante sociedad de crédito «Banco de Sóller», y por demás nos parece decir que de ella salieron altamente satisfechos los señores accionistas que asistieron por lo brillantes que han resultado los beneficios obtenidos durante el finido ejercicio. Ascenden éstos a 39.630'39 pesetas, las cuales propuso repartir la Junta de Gobierno en la siguiente forma: 39.000 entre las 3.000 acciones emitidas, a razón de 13 ptas. por acción, y las restantes 630'39 a las utilidades del actual ejercicio, lo que acordó por unanimidad la Junta General.

Entre el numeroso pasaje que, procedente de Barcelona, desembarcó en este puerto el lunes el vapor correo «Lulio» figuraban el M. I. Sr. D. Angel Sádano, recién nombrado Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca para cubrir la vacante que dejó nuestro paisano y distinguido amigo el M. I. Sr. D. José Oliver al ser nombrado Dean de la misma; y un sargento, dos cabos y veinte y cinco soldados repatriados, procedentes de la isla de Cuba. A estos militares obsequió el señor Alcalde, quien dispuso se les entregara de fondos municipales tres pesetas a cada uno y se les costeara el importe de su pasaje desde este pueblo a la capital.

Empezó la serie de bailes de máscara en el salón de la «Defensora Sollerense» el domingo último, según dijimos, y continuó en los demás salones que la habían antes empezado: «Artisana Sollerense» y «La Tempestad». La animación masculina fué bastante numerosa en todos ellos, pero menor la femenina, como sucede todos los años al principio de la temporada.

El vapor de esta matrícula «León de Oro» entró en este puerto, procedente de los de Cete y Barcelona, el domingo último a cosa de las once de la mañana. Descargó seguidamente y sin pérdida de momento volvió a cargar de naranjas y limones para Cete y efectos varios con destino a Barcelona. Embarcó, además, algunos pasajeros y salió para los indicados puntos el miércoles de esta semana. Según hemos sabido, tuvo una travesía feliz, pues que ayer llegó al puerto de Cete a las primeras horas de la tarde sin la menor novedad.

Procedentes de Cuba llegaron a Palma el miércoles último nuestros paisanos Juan Montaner Frau y Sebastián Valdés Albertí, y ayer, de Valencia, Francisco Valls y Valls. Vienen todos ellos en buen estado de salud.

Habiéndose agravado notablemente en la enfermedad que, con cristiana resignación, viene padeciendo la anciana viuda de D. Miguel Coll, D.^a Catalina María Dayá y Arbona, madre política de nuestro Director, señor Marqués, recibió, a petición propia y con verdadera devoción, en la noche del jueves, el santo Viático. Con esta son nuevos los enfermos que durante la semana que fine hoy han sido visitados, dos de los cuales fallecieron en la madrugada de hoy.

Durante la pasada semana y parte de la presente se ha trabajado activamente en la plantación de acacias en el trozo de carretera del Puerto comprendido entre los puentes de Sa Mar y del Jaicó, con cuyos árboles se substituyen, a petición de aquellos vecinos, los

Exámenes extraordinarios

Quiénes podrán concurrir a ellos

La Secretaría del Instituto Nacional «Ramón Lull» de Palma, ha publicado en la prensa la siguiente nota:

«Durante el próximo mes de Febrero se celebrará en este Instituto una convocatoria extraordinaria de pruebas de suficiencia, de acuerdo con la Orden 30 de Diciembre último. (B. O. del 4 de este mes).

Podrán asistir a esta convocatoria cuantos escolares estén matriculados o se matriculen en el mes de Enero y se hallen en alguno de los siguientes casos:

a) Los que tuvieren asignaturas pendientes de un grupo y aspiren a completarlo para continuar el curso siguiente íntegro dentro del actual 1938-39, siempre que ello no suponga disminución de la escolaridad obligatoria de 7 años.

b) Los que aspiren a terminar el 5.º curso cualquiera que sea su situación para poder acudir a los concursos del Ejército y Armada que no requieran más estudios que los correspondientes a los primeros años del Bachillerato.

c) Quiénes deseen terminar el 7.º curso, ya iniciado, para evitar por razones de edad que el hecho del servicio militar se les produzca antes de acabar los estudios del Bachillerato o para ingresar como voluntarios en el Ejército o en la Marina; pero, en este caso, la suficiencia reconocida no surtirá efectos académicos si no se cumple la condición del Ingreso en las filas militares.

Los escolares de Bachillerato que estén actualmente en los frentes de combate o heridos o convalecientes, serán admitidos a las pruebas cuando se presenten, cualquiera que sea su situación, sin más limitación que la de que en ningún caso quede disminuida la escolaridad legal de siete años.»

plátanos que habían sido antes plantados para sombrear la expresada carretera.

En la calle del Príncipe y plaza de la Constitución van a quitarse los hilos de las líneas telegráficas de Palma y telefónica del Puerto, y es ésta una reforma que, aunque sencilla, la consideró el Ayuntamiento que la ha proyectado y el vecindario que se enteró del proyecto, de gran utilidad. Los indicados hilos entrarán en los bajos de la Casa Consistorial por la parte del torrente en vez de por el frontis del edificio, como ahora, y esta modificación tendrá la doble ventaja de que no se impedirá el libre tránsito de objetos elevados, que en los hilos suelen enredarse, y evitará a la línea las derivaciones que la causan los árboles, cuyas ramas con dichos hilos se entrelazan.

Los días primaverales que en nuestra crónica anterior dijimos se sucedían en esta comarca, continuaron solamente hasta el domingo. El lunes amaneció ya nublado y por la tarde llovió; los nubados y lloviznas, con baja notable en la temperatura, continuaron hasta anteaño, que se coronaron de nieve los vecinos montes. Ayer continuó nevando, y hoy, que ha sido un día despejado y ha lucido esplendente el sol, presentaba un hermoso aspecto el elevado Pulg Major, casi del todo blanqueado. El frío que se deja sentir es seco, pero intenso, como no lo hablamos sentido todavía en lo que llevamos de invierno,

M. Valentí Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, próstata, vejiga BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matriz, ovarios)

Consulta en Palma, de 10 a 12, Plaza Tagamanent, 8.
Consulta los domingos en SOLLER, de 9 a 11 de la mañana,
calle de José Antonio Primo de Rivera, 97.

De Teatros

FANTASIO

Fué repuesta con éxito el sábado y domingo últimos la admirable producción arrevistada *La melodía de Broadway*, que es de lo mejor que se ha producido en el género y de una originalidad enviable. Está magistralmente interpretada por Eleanor Powell y Robert Taylor.

Se proyectó, además, la película «Ufilma» *Por el mar viene la ilusión*, comedia humorística, que hizo pasar un rato agradable a los espectadores y de la que es protagonista el gran cómico Lucien Baroux.

Para las funciones de esta noche y mañana se anuncia en este cine un nuevo estreno de la «Metro Goldwyn-Mayer» perteneciente a la serie de los grandes éxitos de la moderna producción, titulado *El último pagano* y dialogado en español.

«Metro Goldwyn-Mayer», a quien ninguna empresa intimida, ha realizado en plena Polinesia, en el ambiente paradisíaco de los mares del Sur, este poema, el más bello y emotivo de su vieja lista de producciones sensacionales.

En la solitaria Isla de Coral, ajena a la civilización moderna, filmáronse los exteriores de esta gran producción, que relata el idilio maravilloso de dos indígenas a quienes quiere separar la mano traidora de un hombre blanco, pero que logran al fin ver su amor triunfante gracias al heroísmo y valor de aquel guerrero, personificado por Mala, el magnífico actor esquimal. Por su parte, Lotus Long, la bella muchacha nativa, hace una gran creación de la figura femenina.

El autor de la novela original en que está basada la película, pasó una larga temporada entre los nativos para documentarse de su vida y sus costumbres, que quedan fielmente plasmadas en imágenes gracias a *El último pagano*. Las ceremonias de los nativos, sus danzas rituales, su religión vibrante de sinceridad y fanatismo, sus heroicas luchas, todo tejido en una dulce historia de amor, para formar con el conjunto una excepcional realización.

Completará el programa la producción «Radio» *Amor y alegría*, humorada fantástica, cómica lírica, con vistosas escenas de revista, interpretada por los formidables cómicos Wheeler y Woolsey y las bellas artistas Theima Todd y Ruth Etting.

KURSAAL

El domingo fué estrenada la producción *El canto de las naciones* en la que realizan una magnífica labor los protagonistas Dolly Davis, Lolita Alonso y André Roanne.

Y el film americano *Bodas de despecho*, comedia sentimental protagonizada por Chester Morris, Rochelle Hudson y Ralph Morgan.

En las funciones de mañana será estrenado el gran film musical *Brindemos por el amor*, de la «Fox», dialogado en español.

Brindemos por el amor es un verdadero modelo de comedia musical, deliciosamente interpretada por Genevieve Tobin, que realiza la más satisfactoria creación de su carrera artística, y el gran divo Nino Martini, considerado como el mejor tenor del mando.

Ambos protagonistas, así como los demás artistas que les secundan, pusieron en valor las máximas posibilidades de su talento para cooperar con sus esfuerzos al éxito de este artístico y sugestivo film.

Figura también en el programa de mañana la atractiva producción *Te quiero y no sé quien eres*, presentada por «Ufilma».

Trátase de una de las más deliciosas que se han llevado a la pantalla; su asunto, moderno, plétórico de encanto por la simpatía del tema, es de los que hacen que el espectador lo vea con máximo agrado. Además, en su presentación el gran director Geza von Bolvary le imprimió un aire de elegancia exquisita; y a todo esto hay que añadirle la música de Franz Grothe, uno de los valores musicales más positivos del cinema.

Jean Murat es el feliz intérprete de esta exquisita comedia, que en unión de la monísima Edwige Feuillère realizan una interpretación soberbia que sirve de brocha a esta cinta, que indudablemente ha de obtener un franco éxito en la pantalla del «Kursaal».

CINEGRAMAS

Próxima normalización de la vida cinematográfica

Con la conquista de Barcelona por nuestras tropas victoriosas se halla próxima la normalización de la vida cinematográfica mallorquina.

Como es sabido, la capital catalana era el centro de todas las actividades cinematográficas españolas. En ella radicaban las centrales de la mayoría de casas productoras y alquiladoras de películas y allí era donde existían los mayores stocks de películas. Junto con Madrid y Valencia, Barcelona venía regulando las actividades de todos los cines de España y al faltar la función directora de estos tres grandes centros, los cines de la España liberada hablan de experimentar un fuerte colapso, por carencia de films en primer lugar y por el corto número de copias de los que se hallaban en la zona nacional, que al llevar un trabajo intensivo en la vasta zona que habían de cubrir ha dado lugar a buen número de películas en deplorable estado de conservación.

Y no sólo era Barcelona el centro nacional de la distribución de películas sino que, para Mallorca era, además, la central propia de la que dependen las agencias y sub-agencias insulares. La guerra obligó a buscar internamente el material en las sucursales de Sevilla con todos los inconvenientes que la distancia y la falta de comunicaciones suponía para las Empresas mallorquinas; pero la reincorporación de Barcelona al seno de la España nacional volverá las cosas a su primitivo estado y Mallorca tendrá de nuevo a corta distancia el centro proveedor de los films que consume.

Esto quiere decir, en otros términos, que dentro de poco es probable podamos ver más estrenos y menos películas gastadas y deficientes, eses que los rojos no han dado el traste con los vastos depósitos barceloneses, lo cual es una noticia que suponemos habrá de alegrar a los numerosos aficionados al séptimo arte, ya que supone un gran paso hacia la normalización de las actividades cinematográficas mallorquinas, tan entorpecidas estos últimos tiempos por toda clase de dificultades.

El estreno de «El Barbero de Sevilla»

Según se nos comunica, por parte de las Empresas cinematográficas locales se llevan a cabo actualmente laboriosas gestiones para la contratación del lote de superproducciones españolas del que forman parte las películas *El barbero de Sevilla*, *Carmen la de Triana* y *Suspiros de España*, que tan resonante triunfo han conseguido en Palma a raíz de su reciente estreno y que tanto interés por verlas existe en esta ciudad.

La contratación de estas películas pare-

DEPOSITOS DE NARANJAS, LIMONES, MANDARINAS Y GRANADAS

EXPEDICIONES y EXPORTACIONES de FRUTOS, PRIMICIAS y LEGUMBRES
FRUTOS FRESCOS Y SECOS

JUAN CASTAÑER

EXPEDIDOR

18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE

Dirección Telegráfica:
CASTAPRIM VALENCE

TELÉFONO 3-01

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 21.—Se han rescatado 40 pueblos catalanes, entre los que destacan Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú. Ha quedado rodeada por nuestras tropas la ciudad de Igualada. Se ha pasado el río Riuobregós, alcanzando el paralelo de Solsona. Se ha cortado la carretera de Basella a esa ciudad. Entre los pueblos ocupados figuran Altés, Tiurana, Castellfollit de Riuobregós, Copons, Argensola, Pobla de Claramunt, Mediona, Bañeras, Bellvehi, Cañellas y Cubellas. Se han capturado 1.314 prisioneros, entre ellos el Estado Mayor de la 34 División.

En combate aéreo han sido derribados seis aviones rojos. Otro de éstos ha sido abatido por nuestras baterías anti-aéreas.

Domingo, 22.—Se han ocupado 38 poblaciones, entre ellas Igualada, San Sadurn de Noya, Sitges, Sanahuja, Rajadell, S. Pedro de Ribas, S. Martí-Sarroca, Aguilari de Segarra, Capellades, Monistrol de Noya, etc. Se han capturado 2.283 prisioneros, contándose entre ellos un capitán de estado mayor de la brigada 122 y la banda de música de la división del Campesino, que al llegar nuestras tropas a la plaza del pueblo de Noya tocó el Himno Nacional.

En Extremadura, después de ser rechazados varios ataques enemigos nuestras tropas han avanzado conquistando a los rojos varias posiciones.

En combate aéreo ha sido derribado un avión enemigo.

Lunes, 23.—Los pueblos ocupados son 23, entre ellos el de Gelida (a 22 kms. de Barcelona), Torá, Biosca, Castell de la Ribera, Claret, La Aguda, Masquefa, Bejes, Garraf, etc. Se han capturado 2.152 prisioneros.

En Extremadura, sector de Higuera, y en el del Zújar se han rechazado diversos ataques enemigos. En este último sector no sólo se ha dado dura réplica a los rojos, sino que se les ha perseguido causándoles muchas bajas y conquistando muchas e importantes posiciones. Han sido derribados 3 aviones enemigos.

Martes, 24.—Nuestro Ejército ha liberado 35 poblaciones más, entre ellas las muy importantes de Manresa y Solsona. El avance ha sido notable en todos los sectores, singularmente en el de la costa en donde las columnas navarras, después de ir ocupando Viladecans, Gavá, Castelldefels y Prat de Llobregat, han situado sus avanzadas a poco más de dos kilómetros del casco sur de Barcelona. Destaca asimismo la ocupación de Martorell, Esparraguera, San Baudilio

ce que viene llevando en sí no pocas dificultades, puesto que, además de las elevadas y naturales pretensiones que para su cesión exige su casa propietaria, tiene además otras exigencias a las que las empresas de esta localidad se muestran reacias en acceder. Estas condiciones insólitas son la causa de que hasta ahora no haya sido proyectada en Sóller ninguna de las películas citadas.

Celebraremos se lleguen a vencer estas dificultades a que ayudemos y se llegue a un acuerdo para poder presenciar en breve estos films que vienen precedidos de tanto renombre. Y esperamos poder dar cuenta en nuestro próximo número del feliz término de las gestiones que se llevan a cabo.

del Llobregat, Vallirana y Cervelló. Los ríos Cardener y Llobregat han sido pasados por varios puntos.

Han sido capturados 2.633 prisioneros. La derrota de las tropas rojas contrasta con el escaso número de bajas de las fuerzas nacionales que oscilan diariamente entre el uno y el dos por mil de sus totales efectivos.

En Extremadura ha continuado la brillante operación de avance y mejora de nuestras líneas, consiguiendo envolver tres batallones enemigos, cuyos efectivos completos, incluso jefes y comisarios, han quedado muertos o prisioneros, elevándose a 700 el número de estos últimos.

En este frente han sido derribados por nuestros cazas cuatro Curtiss enemigos.

Miércoles 25.—El Llobregat es nuestro en todo su curso bajo. Se ha pasado en algunos puntos la línea de la Riera del Rubí, hallándose envuelta a media tarde la ciudad de Tarrasa. Entre los 30 pueblos ocupados figuran varios que son en realidad arrabales de la Ciudad Condal, en cuyas inmediaciones se ocupan Molins de Rey, Esplogas, Hospital, la cota 366 al sur de Vallvidrera y vértice San Pedro Mártir, cuyas alturas dominan la capital. Pasan de 1.100 los prisioneros hoy capturados. En el norte se han ocupado Cardona, Ollana, Avellanosa, Bergús, Lladús, Llovera, Freixenet, Rubí, Castellbisbal, Valdecaballs, Olesa de Monserrat, Sampedor, etc.

En Extremadura, sector del Guadarranque, han sido rechazados varios ataques contra dos de nuestras posiciones. En el sector de Monterrubio ha continuado nuestra rectificación a vanguardia.

Nuestros cazas han obtenido una victoria en el cielo de Cataluña, derribando tres «Ratas» enemigos.

Jueves, 26.—LIBERACIÓN DE BARCELONA.—A la una de la tarde del jueves ha entrado triunfalmente en Barcelona nuestro glorioso Ejército, después de un avance de 145 kilómetros iniciado hace 34 días desde la cabeza de puente de Serós. Triunfo grande y decisivo que nos acerca a pasos de gigantes hacia la victoria final. Con la pérdida de la populosa capital de Cataluña, emporio industrial reintegrado a la España Una, Grande y Libre, quedan ya solamente bajo la obediencia del gobierno rojo (ahora instalado en Figueras) once capitales de provincia de las cincuenta que comprende nuestra nación, a saber: Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Jaén, Murcia y Valencia. No creemos que aún los rojillos más empedernidos de allende las fronteras se hagan ilusiones acerca de la efectividad de la resistencia que puedan seguir oponiendo las mesnadas marxistas a las armas de nuestro invencible Caudillo.

Envuelta previamente la ciudad y dispersados en los alrededores de la misma los núcleos que intentaran una débil resistencia, la ocupación se ha efectuado sin disparar un tiro. El rápido avance ha permitido libertar a 1.200 hermanos cautivos en la fortaleza de Montjuich.

Se han ocupado además: Tarrasa, San Vicente de Castellet, Vacarissas, San Quirico de Tarrasa, Sardañola, Moncada, Navarrels, Vilamara y en el sector norte una porción de pueblos entre los cuales se cuentan Coll de Nargó, Sallent, Oll, Cambrils y Súria. El

número de prisioneros capturados se desconoce aún, pero se tiene la seguridad de que excede de 1.500.

En Extremadura, al sur de Monterrubio ha continuado nuestro avance ocupando posiciones y siendo envueltos y aniquilados otros tres batallones enemigos, con sus mandos, comisarios y armamento, pasando de 600 los muertos recogidos y de 750 los prisioneros hechos.

Nuestras baterías antiaéreas han abatido dos aviones rojos.

Viernes, 27.—Por la costa, al nordeste de Barcelona, se han ocupado Badalona, Masnou, Premiá de Mar, San Juan de Vilasar y Mataró. Al interior han sido ocupadas las poblaciones industriales de Sabadell y Mollet así como otros muchos pueblos. En los sectores del norte se han ocupado Artés, Naves, Pla de Torruellas, Serrasant, Arlés, San Pedro de Serrahima, La Llagostia, San Fausto del Camp, Centellas y Santa Coloma de Gramanent.

En el campo el enemigo ha abandonado tres baterías de artillería. En los parques de armamento de Barcelona se han encontrado 70 cañones y un millar de ametralladoras y grandes depósitos de municiones y de gasolina. En la estación de Moncada se detuvo la salida de varios trenes con 600 vagones abarrotados de material de guerra, y al cortar las carreteras que cruzan el Besòs quedaron en nuestro campo 800 camiones igualmente cargados que los rojos intentaban llevarse en su huida hacia la provincia de Gerona.

Se han capturado más de 2.000 prisioneros.

En Extremadura se ha dado a los rojos otro achuchón tomándoles posiciones y capturando 282 prisioneros.

Nuestra aviación ha bombardeado el aeródromo de Vilajuiga y los puertos de Valencia, Rosas, de la Selva y Palamós.

LÉON.

LEGÍA ELECTRA

En favor de nuestros hermanos de Barcelona

Se ha abierto una suscripción para socorrerlos

Ante la liberación de Barcelona y su incorporación a la España Nacional, el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación ha dispuesto que en todas las poblaciones de la España liberada se lleve a cabo una suscripción para recaudar fondos con que atender a las necesidades materiales de la población civil de la primera ciudad catalana.

Secundando esta iniciativa, el Alcalde de esta ciudad D. Jaime Casasnovas, el martes de esta semana dictó un bando anunciando al vecindario que desde aquel día quedaba abierta en la Alcaldía la suscripción de referencia, invitando a todos los sollerenses a concurrir a la misma en la medida de sus posibilidades y como buen español y patriota, ya que en el corazón de todos se debe dejar sentir no sólo el legítimo júbilo por la conquista de la ciudad condal sino también el deseo caritativo de ayudar a nuestros hermanos que desde la iniciación del Movimiento Nacional han sufrido hambre y miseria bajo el yugo marxista.

«El buen nombre de Sóller—decía el referido bando—debe quedar como siempre a la vanguardia de sus manifestaciones patrióticas. Esta Alcaldía sabe que en el momento preciso cada uno ha sabido cumplir con su deber y es por esto que confiada mente espera que en esta ocasión sabrá demostrar dignamente sus buenos sentimientos, obedeciendo con ello las indicaciones del Gobierno del CAUDILLO y hacer patentes sus sentimientos caritativos patrióticos. Es necesario que no quede ningún vecino de Sóller, por pobre o rico que sea, que no ocupe en las listas de suscripción su puesto de honor.»

DELEGACIÓN LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Para conocimiento de todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., doy conocimiento de la siguiente orden de la Jefatura Nacional:

«El CAUDILLO, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con esta fecha ha dispuesto lo siguiente:

1.º—El uniforme del Partido constará de boina roja y camisa azul para todos los afiliados.

2.º—La boina roja y la camisa azul, prendas del uniforme de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., solamente podrán ser llevadas por los afiliados y Jerarquías del Partido, que en ningún caso deberán usarlas por separado. Queda terminantemente prohibido el uso de cualquiera de estas dos prendas a los que no sean afiliados del partido y a los que alféndolo vayan vestidos de paisano.

3.º—Sólo quedarán exceptuados de la anterior disposición las unidades combatientes de Falange y Requeté que perteneciendo a las fuerzas organizadas lleven sus antiguos uniformes.

4.º—Queda prohibida la venta y reparto de boinas y camisas a quienes no pertenezcan a la Intendencia del Partido, o no obren por Delegación de ella.

5.º—Sigue en vigor la autorización concedida a los militares para llevar la camisa azul, bajo el uniforme de campaña y en actos que no exijan una absoluta uniformidad.

6.º—Las Autoridades de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. han de proceder en la más completa unidad y han de dar ejemplo tanto en su actuación como en sus demostraciones externas.

Lo que se comunica a todas las Delegaciones Nacionales, Jefaturas Provinciales y demás Jerarquías del Partido, para su más inmediato cumplimiento. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 25 de Enero de 1939 (III Año T.) El secretario General.

Firmado Raimundo Fernández Cuesta.

Lo que de orden de esta Jefatura Provincial se publica, para general conocimiento y cumplimiento de todos los afiliados de esta Provincia.

Se impondrán sanciones pertinentes a todo aquel que las infrinja.

Palma, 26 de Enero de 1939 (III A. T.) El Jefe Provincial. Firmado C. Boloqui.

De acuerdo con el contenido de esta orden que se publica, los afiliados a esta Jefatura Local no podrán alegar ignorancia de la misma, y procederé a aplicar las sanciones que estoy facultado, al que infrinja la misma.

Sóller, 28 de Enero de 1939 (III T.)

Antonio Castañer, Jefe Local.

FALANGE FEMENINA

Aviso

La Sección Femenina de Falange nos remite para su publicación el siguiente anuncio:

«Se ruega a los familiares de los soldados Miguel Colom Deyá y Mateo Reynés, del Tercio de San Miguel, que pasen por esta Sección Femenina, para enterarse de un asunto que les interesa.»

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Aviso a todos los agricultores

Se ha recibido en esta Delegación Sindical Local la siguiente Circular del Delegado Sindical Provincial:

«La Junta Provincial de Abastos en fecha veintidós pasado, ha conferido a la Central Nacional Sindicalista (Sindicato Molineros) la importante misión de regularizar y distribuir entre todos los molineros el trigo de la Isla.

Para ello, a las órdenes de los señores Alcaldes se procederá a efectuar el recuento de las existencias del trigo sobrante del consumo o siembra y por esta C. N. S. se

organizará el servicio para cumplir el fin de la disposición dictada y con la mayor escrupulosidad verificar la adecuada distribución.

Mientras se organiza el Servicio y con el fin de evitar perjuicios a los interesados poseedores de trigo a esta Delegación Sindical Provincial te ordeno:

1.º—Que a la mayor urgencia des a conocer, de acuerdo con la Autoridad Municipal, a los vecinos de tu pueblo estén o no sindicados, el deber de abstenerse de celebrar cualquier clase de transacciones sobre el trigo, con el apercibimiento de ser declaradas nulas, además de la incautación de la mercancía, de la multa que corresponda y pasarse el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

2.º—También a la mayor urgencia te pondrás en relación con el Sr. Alcalde de tu Ayuntamiento, a quien prestarás toda la colaboración que solicite a este efecto.

3.º—Darás inmediata cuenta a esta Delegación de haber cumplido lo ordenado en esta Circular. Sin perjuicio de comunicar tan pronto como te sea conocido el resultado de las comprobaciones.

4.º—Dada la importancia del Servicio encomendado a esta C. N. S. por la Junta Provincial de Abastos, tiene esta Delegación Sindical gran interés en que pongas especial cuidado en el cumplimiento y ejecución de lo que a tal objeto se disponga por aquélla a través de las comunicaciones que te enviaré.

ESCUELA DEL TRABAJO

Donativo

Se nos informa que el Gremio de Tejidos de esta ciudad ha hecho un donativo de mil pesetas a la Escuela del Trabajo Nacional Sindicalista de Sóller, para subvenir a las necesidades de dicho centro docente. Ya antes hizo otro donativo de dos mil quinientas pesetas para el mismo fin.

Que su generoso desprendimiento sirva de estímulo a otros.

PROPAGANDA

Función benéfica

El próximo día 2 de Febrero se celebrará en el teatro «Kursaal» una extraordinaria función benéfica, a base de la agrupación folklórica de Selva, titulada «Aires de Muntanya», que tan favorable acogida obtuvo del público de Sóller el año pasado con motivo de la representación de «A Selva el Dijous Llardé».

Esta agrupación folklórica interpretará una nueva obra. Sóller tendrá el honor de ser la primera población de Mallorca, después de Palma, que tendrá ocasión de aplaudir esta exquisita agrupación.

Se interpretará la obra «La Vieja Alegría de un Pueblo» o «Tot se l'any de Pagaia». En dicha obra se ven desfilar todas las manifestaciones de nuestra payesía durante las cuatro estaciones del año. Precisamente sirve de base de decoración un almendro: en hojas, en fruto, desnudo y en flor, correspondiente a la Primavera, Verano, Otoño e Invierno.

A propósito de esta obra, se nos remite para su publicación la siguiente cuartilla: «Los extranjeros mal informados condensan la parte típica española en un cartel de toros, una mantilla y una pandereta. Muchos españoles, y aún mallorquines, condensan el folklore mallorquín en un copeo y en unos boleros. Pero unos y otros están completamente equivocados. En el folklore mallorquín son sus cantos que alegraban todas las faenas, son sus danzas y es el ambiente que creaban tales cantos y danzas; es la alegría de un pueblo que trabajaba con amor, porque sabe que el trabajo es un deber impuesto por Dios. Y esta santa alegría de un pueblo es lo que nos presenta la obra que se prepara. Es un género teatral que, sin embajes, presenta escenas reales, sin rebusques, es la presentación de la vida que fué al natural.»

Dicha función ha sido organizada por la Jefatura Provincial de Propaganda, y para la misma registrarán precios verdaderamente populares.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

¡Arriba y Viva España!

Delegado Local de Propaganda. Sóller

Tercer Año Triunfal. — Era Azul—21-1-1939.

Se prohíbe de momento la entrada de particulares en Barcelona

Siendo de criterio del Gobierno que la entrada de los particulares en Barcelona no empiece hasta la fecha que oportunamente indiquen las circunstancias, será en absoluto inútil que nadie se movilice de su residencia actual con intención de llegar a Barcelona.

Solamente con salvoconductos especiales, que deberán extenderse en los gobiernos civiles de su residencia actual, los solicitantes podrán llegar a Barcelona.

Asimismo se prohíbe el desplazamiento a poblaciones cercanas a Barcelona tales como Zaragoza, Tarragona y Lérida para evitar la congestión de estas poblaciones hasta que se hayan organizado los servicios pertinentes para ello.

El uso de las Cédulas Personales

Será necesaria para el cobro de jornales y haberes

En el «Boletín Oficial del Estado» del 16 de Diciembre último se publicó una Orden del Ministerio de Orden Público en la que se disponía lo siguiente:

Han sido varias las Diputaciones Provinciales que se han dirigido a este Ministerio en solicitud de que análogamente a lo establecido en el artículo 10 de la vigente Instrucción de cédulas personales, las Empresas particulares exijan anualmente a sus empleados la justificación del pago de este impuesto. Y teniendo en cuenta que no existe ninguna razón para que en estos casos no se adopten las mismas garantías que cuando se trata de funcionarios públicos, este Ministerio dispone:

Artículo primero.—Los Directores Administradores, Gerentes, Cajeros o Pagadores de Entidades Agrícolas, Mercantiles, Industriales, Mineras, de Transportes, de Seguros y demás, con fines lucrativos, así como los de Asociaciones, Instituciones y Entidades de todo orden, con fines no lucrativos, no autorizarán el abono de haberes o jornales en el último mes o quincena o semana del período voluntario de recaudación del impuesto de Cédulas Personales a sus empleados, dependientes u obreros sujetos a dicho impuesto sin que el perceptor exhiba la Cédula Personal corriente, que se anotará en la nómina, recibo, lista o documento cobratorio, con expresión de la clase número y fecha.

Artículo segundo.—El incumplimiento de la obligación establecida en el artículo anterior lleva aparejada la responsabilidad solidaria, con el contribuyente de las cuotas y recargos, responsabilidad que se extiende a la Empresa o Entidad.

La documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación deberá facilitarse y exhibirse a la Inspección del Impuesto.

Artículo tercero.—Con respecto a las provincias en que actualmente haya terminado el período voluntario, la exhibición de la Cédula Personal corriente deberá verificarse al percibir los haberes del mes actual o de su última quincena o semana.

Próximo a terminar el plazo voluntario para la expedición del citado documento, el Recaudador de esta ciudad, D. Juan Vallcaneras, nos suplica lo recordemos a todas aquellas personas que no lo hayan sacado aún.

Para dicho fin, la oficina recaudadora, establecida en la calle de Buen Año, 2, estará abierta de 2 a 3 de la tarde todos los días laborables hasta el día 10 de Febrero próximo.

COMPRA-VENTA

Y

ADMÓN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870